



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00364522- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Mariela Zabala por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Zabala, Legajo 39927, se desempeña como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva por concurso, en el Área de Educación y Difusión del Museo de antropología, con vencimiento el 06 de agosto de 2023;

que la Dirección del Museo de Antropología ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 27 de junio, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Mariela ZABALA, Legajo 39927, al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva por concurso, en el Área de Educación y Difusión del Museo de Antropología, desde el 01 de junio de 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

